

acordó que los exámenes generales de las Escuelas de este término municipal tengan lugar en el local que cada una ocupa y en la forma siguiente:

Día 7 de Setiembre. — La Escuela elemental de varones, á cargo del Profesor interino Don Miguel Medina.

Día 9. — La Escuela elemental de niñas, á cargo de la Profesora Srta. Doña Gabriela Salas y Castro.

Día 10. — La rural del barrio de Mula, á cargo del Profesor interino Don Jovito Figueroa.

Día 12. — Las de los de Jacoaba y Guarda- raya, á cargo de Don Arturo Castilla y Don Salvador Rovira respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Patillas, 26 de Agosto de 1881. — El Alcalde - Presidente, *J. de Alba*. [4665] 3-1

Junta local de Instruccion pública

DE LUQUILLO.

Esta Corporacion, en sesion celebrada con fecha 23 del corriente mes, acordó que los exámenes generales de las Escuelas de esta jurisdiccion tengan lugar en sus respectivos locales y en los dias que á continuacion se expresan:

Día 5 de Setiembre. — La elemental pública de niños.

Día 6. — La elemental pública de niñas.

Día 7. — La rural del barrio de Sabana.

Día 8. — La rural del barrio de Pitahaya.

Día 9. — La rural del barrio de Mameyes 2.º

Lo que se hace público para conocimiento general y en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento del ramo.

Luquillo, 24 de Agosto de 1881. — El Secretario interino, *José Fernandez y Botas*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *Marien*. [4648] 3-1

Junta local de Instruccion pública

DE CIALES.

En sesion celebrada ayer, acordó esta Junta local que los exámenes de las Escuelas de este término municipal tengan lugar en sus respectivos locales á las doce de los dias siguientes:

Día 19 de Setiembre. — La elemental de varones, á cargo de Don Eduardo Varela.

Día 20. — La elemental de niñas, á cargo de Doña María Anuncion Curvelo.

Día 21. — Escuela rural del barrio de Fronton, á cargo de Don Rafael Rodriguez.

Día 22. — La rural del barrio de Pozas á cargo de Don Ricardo Castro.

Día 24. — La rural de Hato - viejo, á cargo de Don Elias Martinez.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento á lo dispuesto.

Ciales, 28 de Agosto de 1881. — El Alcalde - Presidente, *Fernando Caso*. [4684] 3-1

Junta local de Instruccion pública

DE VEGA - BAJA.

Esta Corporacion, en sesion ordinaria celebrada en el dia de hoy, acordó que los exámenes generales de las Escuelas de esta jurisdiccion tengan lugar en el próximo mes de Setiembre en las salas de sus respectivos establecimientos, en la forma siguiente:

Día 20. — Escuela elemental de niñas, á cargo de la Sra. Doña Altigracia Sárraga.

Dias 21 y 22. — La elemental de niños, á cargo de Don Gabino Nuñez y Lopez.

Día 26. — La rural de Almirante, á cargo de Don Leopoldo Sandoval y Rivas

Día 27. — La rural de Pugnado, á cargo Don José Tomás Carballo.

Día 28. — La rural de la Yeguada, á cargo de Don Dioscórides Correa.

Lo que se hace público en cumplimiento á lo dispuesto.

Vega - baja, 27 de Agosto de 1881. — El Secretario, *José Amigó*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *J. Bellido*. [4685] 3-1

Junta local de Instruccion pública

DE GUAYANILLA.

Habiendo acordado esta Junta local que los exámenes generales de las Escuelas de esta localidad tengan lugar en los dias que á continuacion se expresan, se hace público en cumplimiento de lo que está mandado:

Día 1º de Setiembre. — Escuela rural de Sierra - baja, á cargo del Profesor elemental Don Antonio Llabrés.

Día 3. — La de Magas, á cargo de Don Joaquin Oliver.

Día 5. — La de Quebradas, á cargo de Don Lorenzo Catalá.

Día 10. — La elemental de niños de la poblacion, á cargo del Profesor superior Don Leocadio Segarra.

Día 12. — La rural del barrio de Pasto, á cargo del Profesor auxiliar Don Eduardo Pascual.

Día 14. — La particular de varones, á cargo de Don Demetrio Lugo.

Día 15. — La de niñas que dirige la Srta. Doña Virginia Negroni.

Guayanilla, 23 de Agosto de 1881. — El Alcalde - Presidente accidental, *José Muñoz*. [4631] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE YABUCA.

Esta Corporacion acordó que los exámenes generales de las Escuelas de esta jurisdiccion tengan lugar en sus respectivos locales, en los dias que á continuacion se expresan:

Día 1º de Setiembre. — Escuela elemental de niñas, á cargo de Doña Vicenta Albert.

Día 4. — Escuela elemental de varones, á cargo de Don Juan Delgado y Lopez.

Día 5. — Escuela rural del barrio de Juan Martin, á cargo de Don José María Collazo.

Día 6. — Escuela rural del barrio de Camino - nuevo, á cargo de Don Eusebio Aguayo.

Día 7. — Escuela rural del barrio de la Teja, á cargo de Don José Leon Dávila.

Día 8. — Escuela rural del barrio de Calabazas, á cargo de Don Juan Bautista Delgado.

Lo que se hace notorio para general conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento.

Yabucoa, 20 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Narciso Costa*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *Thomás*. [4635] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE LAS MARIAS.

En virtud de lo acordado por la Corporacion en sesion ordinaria del dia de hoy, los exámenes generales prevenidos por el artículo 61 del Reglamento tendrán lugar en el mismo local donde radican las Escuelas públicas los dias y horas que á continuacion se expresan:

Día 1º de Setiembre á la una de la tarde. — Los de la elemental á cargo de Don Fernando R. Cuebas.

Día 2. — La elemental á cargo de Doña Demetria Cordovas.

Día 3. — La rural del barrio de Anones, á cargo del Sr. Beauchamp.

Día 5. — La rural del barrio de Palma - escrita, á cargo del Sr. Gregori.

Día 6. — La rural del barrio de Bucarabones, á cargo del Sr. Carmona.

Día 7. — La rural del barrio de Buena - vista, á cargo del Sr. Vidal.

Día 9. — La rural del barrio de Furnias, á cargo del Sr. Cuebas.

Las Marías, 23 de Agosto de 1881. — El Alcalde - Presidente, *Francisco Annoni*. [4624] 3-3

Junta local de Instruccion pública

DE LA CAROLINA.

En sesion celebrada por dicha Junta en el dia de hoy, acordó entre otras cosas designar los dias en que han de tener lugar los exámenes públicos en las Escuelas de este término municipal, en la forma siguiente:

Día 17 de Setiembre. — Los de las Escuelas elemental de varones de la poblacion y la rural de San Anton.

Día 18. — El de la Escuela elemental de niñas de la poblacion.

Día 19. — Los de las Escuelas auxiliares de ambos sexos en el caserío de Trujillo - bajo.

Día 20. — El de la Escuela rural de Canovanillas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y en cumplimiento de lo acordado.

Carolina, 24 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Manuel Vilá*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *Matute*. [4636] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE DORADO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento, se ha acordado por la Junta local que los exámenes generales de las Escuelas de esta localidad tengan lugar en la forma siguiente:

Día 17 de Setiembre. — Escuelas elementales de la poblacion.

Día 19. — Escuelas rurales del barrio de Espinosa.

Día 20. — Escuelas rurales del barrio de Higuillar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dorado, 27 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Manuel Z. Buitrago*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *Lopez*. [4662] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE TOA - BAJA.

Cumpliendo esta Junta lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de Escuelas, ha acordado en sesion de este

dia que los exámenes generales de las mismas tengan lugar en el local que ocupan aquellas y en los dias que á continuacion se expresan:

Día 2 de Setiembre. — La de varones, á cargo de Don Cándido Prados.

Día 3. — La de niñas, á cargo de Doña Jacinta Maymí de Prados.

Día 5. — Las auxiliares del poblado de Palo - seco, á cargo de los Profesores Don Luis de Navas y Doña María Mundiñana.

Día 7. — La rural del barrio de Candelaria, á cargo del Profesor Don Saturnino Perez.

Y lo hago público para general conocimiento.

Toa - baja, 27 de Agosto de 1881. — El Alcalde - Presidente, *Joaquin Aldea Beruquer*. [4661] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE AGUADA.

Esta Corporacion, á tenor de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de Escuelas, acordó en sesion celebrada el dia de hoy que los exámenes generales de las Escuelas de este partido tengan lugar en el mes próximo de Setiembre, de la manera siguiente:

Día 4. — Escuela elemental de niñas.

Día 5. — Escuela elemental de niños.

Dias 6, 7, 8 y 9. — Las cuatro rurales.

Y para conocimiento general se anuncia en el PERIÓDICO OFICIAL.

Aguada, 26 de Agosto de 1881. — El Alcalde - Presidente, *Emilio Vadi*. [4660] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE ADJUNTAS.

La Corporacion, en sesion de este dia y en concordancia con lo que determina el Reglamento de 16 de Noviembre de 1880 en su artículo 62, acordó que el examen general de los alumnos de las Escuelas de este término municipal se efectúe en las fechas que á continuacion se expresan:

Día 10 de Setiembre. — Escuela rural del barrio de Saltillo, á cargo del Profesor Don Martin Gomez.

Día 15. — Escuela rural del barrio de Yahueca, á cargo de Don Francisco Izquierdo.

Día 17. — Escuela rural del barrio de Garzas, á cargo de Don Ramon Delgado.

Día 20. — Escuela elemental de la poblacion, á cargo del Profesor Don Agustin Fernandez.

Lo que se anuncia por medio de edictos y del PERIÓDICO OFICIAL para conocimiento del público.

Adjuntas, 22 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Rafael Rodriguez Zeno*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *Aparicio*. [4638] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE SALINAS.

En sesion celebrada ayer por la misma, se han designado los dias que en el próximo mes de Setiembre tendrán lugar los exámenes públicos de las Escuelas de este término municipal, por el órden siguiente:

Día 11. — La de varones de 2ª clase.

Día 12. — La de niñas de 2ª clase.

Día 13. — La rural de Aguirre.

Día 14. — La rural de Quebrada - yeguas.

Dichos exámenes se verificarán en los locales de las referidas Escuelas, principiando á las ocho en punto de la mañana, y se invita para que los presencien á los padres de los educandos y demás personas de uno y otro sexo que gusten concurrir.

Salinas, 24 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Mauricio L. Arias*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *Anecto Caballero*. [4649] 3-2

Junta local de Instruccion pública

DE BARROS.

En sesion celebrada por la misma el 19 del corriente, se acordó tengan efecto los exámenes generales de las Escuelas de este partido en los siguientes dias de Setiembre próximo:

Día 1º — La elemental de niños del pueblo.

Día 2. — La elemental de niñas del pueblo.

Día 3. — La rural del barrio de Saltos.

Día 4. — La rural del barrio del Pasto.

Día 5. — La rural del barrio del Gato.

Día 6. — La rural del barrio de Botijas.

Lo que se hace público segun está prevenido.

Barros, 22 de Agosto de 1881. — El Secretario, *Eduardo Delgado*. — Vº Bº — El Alcalde - Presidente, *José Apolinario*. [4599] 3-3

Junta local de Instruccion pública

DE QUEBRADILLAS.

En sesion á 24 del corriente, acordó la expresada Cor-